

En el CV que se presenta se incluyen los datos relativos al período sometido a evaluación, si se necesita alguna aclaración o alguna información complementaria, ruego se pongan en contacto.

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	María del Mar Leal Adorna		

(*) Al menos uno de los dos es obligatorio

(**) Obligatorio

A.1. Situación profesional actual

Organismo	Universidad de Sevilla		
Dpto./Centro	Ciencias Jurídicas Básicas		
Dirección	C/ Enramadilla, 18-20- 41018. Sevilla		
Categoría profesional	Profesora Titular de Universidad	Fecha inicio	
Palabras clave	Relaciones Iglesia – Estado. Minorías religiosas. Derecho matrimonial. Libertad religiosa. Libertad de expresión. Delitos de odio. Matrimonio.		

A.2. Datos administrativos

Trienios	Universidad de Sevilla	8
Quinquenios	Universidad de Sevilla	4
Sexenios		2

Parte B. RESUMEN DEL CURRÍCULUM

Doctora en Derecho y Profesora Titular de Derecho eclesiástico del Estado. Ha desempeñado el cargo de Consejera Técnica en la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia (4-2016 a 7-2018), teniendo encomendada, además de la elaboración de informes y un etcétera de funciones, la gestión del Registro de Entidades Religiosas.

Su investigación se centra en temas de candente actualidad como las relaciones entre el Estado español y las confesiones religiosas, el matrimonio, el derecho de libertad religiosa, el Registro de Entidades Religiosas, etc. Es autora de varias monografías y de diversos artículos en prestigiosas revistas de primer impacto, tanto nacionales como extranjeras (CONSULTAR ORCID). Además, ha realizado varias estancias de investigación, de larga duración, en diferentes países, como las desarrolladas en el Laboratoire Interdisciplinaire de Droit et Mutations sociales (Université Paul Cézanne, Aix-Marseille III), en la Università degli Studi di Cagliari, en la Universidade Nova de Lisboa o en el European University Institute. Éstas han culminado con la publicación de artículos de Derecho comparado en reconocidas revistas científicas (CONSULTAR ORCID).

Igualmente, se ha de mencionar su participación en congresos, conferencias y seminarios, desarrollados en el ámbito nacional e internacional; muchas de sus ponencias han sido posteriormente publicadas gracias a la importancia de la temática

en ellas afrontada. Además, la dirección y coordinación de jornadas, seminarios y congresos, ha estado presente a lo largo de toda su carrera profesional.

No ha olvidado la preocupación por la calidad docente como se demuestra en la participación en congresos, seminarios y cursos específicamente orientados a la formación para la actividad universitaria, siendo tanto asistente como ponente o comunicante. La implicación se constata en la elaboración de material destinado a la docencia, así como en la participación y dirección de proyectos de innovación docente desde hace ya varios años, cuando no era algo extendido ni exigido en las agencias de evaluación. Ha obtenido el Premio de Excelencia docente cuatro años consecutivos.

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES

C.1. Publicaciones

Debido a la limitación de megas en los documentos, citaremos las obras más destacadas de los últimos 6 años que se corresponden con el sexenio de Investigación. Se ha de tener presente que durante más de un año la solicitante ha estado en COMISIÓN DE SERVICIOS.

- LEAL ADORNA, M., “Los matrimonios religiosos no canónicos a la luz de la nueva Ley de jurisdicción voluntaria”, en *Revista general de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado*, 41 (2016), pp. 1-44.

- LEAL ADORNA, M., “El uso del hyjab en el ámbito laboral en el espacio de la Unión europea”, en *Quaderni di diritto e politica ecclesiastica*, Vol. 26, Nº 2, 2018, págs. 509-524.

- LEAL ADORNA, M., “Los símbolos religiosos: el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y el uso del velo islámico en las relaciones laborales privadas”, en *Revista General de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 51 (2018), pp. 1-36.

- LEAL ADORNA, M., “Libertad de expresión vs. Libertad religiosa: la ponderación de dos derechos en el ámbito del Consejo de Europa”, en *Libertad de expresión y prevención de la violencia y discriminación por razón de religión* (Combalía, Z. – Diago, M.P – González-Varas, A. coords.), Valencia, Tirant lo Blanch, 2020, pp. 13 a 40.

- LEAL ADORNA, M., “Las confesiones religiosas y sus entidades en el ordenamiento jurídico español”, en *El fenómeno religioso en el ordenamiento jurídico español* (Leal-Adorna, M. coord.), Madrid, Tecnos, 2020, pp. 93 a 118.

- LEAL ADORNA, M., “El matrimonio religioso en el ordenamiento jurídico español”, en *El fenómeno religioso en el ordenamiento jurídico español* (Leal-Adorna, M. coord.), Madrid, Tecnos, 2020, pp. 149 a 178.

- LEAL ADORNA, M., “El Registro de Entidades Religiosas”, en *Derecho y Religión* (Rossell Granados, J. – García García, R. coords.), Edisofer, 2020, pp. 323 a 342.

- LEAL ADORNA, M., “Libertad religiosa y derecho de familia: el reconocimiento civil de los matrimonios religiosos”, en *Derecho y Religión* (Rossell Granados, J. – García García, R. coords.), Edisofer, 2020, pp. 977 a 996.

- LEAL ADORNA, M., “El Registro de Entidades Religiosas”, en *Derecho y Religión en los medios de comunicación* (Leal Adorna, M. – Valencia Candalija, R. coords.), Edisofer, 2021, pp. 131 a 136.

- LEAL ADORNA, M., “El matrimonio religioso”, en *Derecho y Religión en los medios de comunicación* (Leal Adorna, M. – Valencia Candalija, R. coords.), Edisofer, 2021, pp. 367 a 380.

- LEAL ADORNA, M., "Un enemigo de las sociedades interculturales: la cristianofobia en Europa", en *Europa, Identidades y sociedades Interculturales* (Martínez de Codes, M.R. – Contreras, J. coord.), Valencia, Tirant lo Blanch, 2021, pp. 203 a 239.

C.2. Proyectos

- Investigadora principal del Grupo SEJ-353: "Incidencias del fenómeno social religioso en el Derecho estatal". Entidad financiadora: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía. Duración: 2005 y continúa.

- "Proyecto I+D+i: Regulación Jurídica del factor religioso en las Comunidades Autónomas", I+D 2005-02221 JURI. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Investigador principal: Prof. Dr. D. Ricardo García García. Duración: 31-12-2005 a 31-12-2008.

- "La libertad religiosa en España y Derecho comparado. Su incidencia en la Comunidad de Madrid", P2007/HUN-0403. Entidad financiadora: Consejería de Educación, Comunidad de Madrid. Investigador principal: Prof. Dr. D. Isidoro Martín Sánchez. Duración: 01-01-2008 a 01-01-2012.

- "Proyecto I+D+i: El derecho fundamental de libertad religiosa y de conciencia y su descentralización en el Estado autonómico", DER2009-10028 (Subprograma JURI). Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Investigador principal: Dr. D. Jaime Rossell Granados. Duración. 01-09-2009 a 01-09-2012.

- "Liberdade de consciencia, saude e bioética: Implicações jurídicas no começo e final da vida", Projeto FIP/PUC Minas-Edital 13/2009. Entidad financiadora: PUC Minas Gerais. Investigador principal: Prof. Dr. D. Fernando Horta Tavares. Duración. 01-06-2009 a 01-06-2009.

- "Usos del E-learning en las Universidades andaluzas: estado de la situación y análisis de las buenas prácticas", P07-SEJ-020670. Entidad financiadora: Universidad de Sevilla. Investigador principal: Prof. Dr. D. Julio Cabero Almenara. Duración: 01-01-2010 a 31-12-2010.

- "Sexo y liderazgo de la investigación en la Facultad de Derecho: Valoración desde la perspectiva de género", 010110/187. Entidad financiadora: Universidad de Sevilla. Investigador principal: Profa. Dra. Dña. Encarnación Montoya Melgar. Duración: 01-12-2010 a 14-04-2011.

- Proyecto I+D+i "El Estado secular y las políticas de coexistencia: conflictividad, radicalismo y consenso" (DER 2016-79293-P). Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y competitividad. Investigador principal: Profa. Dra. Dña. Rosa María Martínez de Codes. Duración: 30-12-2016 a 29-12-2020.

- Proyecto I+D+i "Libertad de expresión y prevención de la violencia y discriminación por razón de religión" (DER 2016-76913-P). Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y competitividad. Investigador principal: Profa. Dra. Dña. Zoila Combalía Solís. Duración: 30-12-2016 a 29-12-2019.

- Proyecto I+D+i puente "Religión, ciudadanía y seguridad: análisis y propuestas jurídicas para la prevención de la radicalización y la construcción de una sociedad inclusiva" (UZ2020-SOC-02). Entidad Financiadora: Universidad de Zaragoza. Investigador principal: Profa. Dra. Dña. Zoila Combalía Solís. Duración: Octubre 2020-octubre 2021.

C.3. Conferencias impartidas

Al igual que en el caso de las publicaciones se aportan únicamente las conferencias impartidas durante el período relativo al sexenio que se somete a evaluación:

-“Las libertades de expresión y religiosa en la jurisprudencia del TEDH y el TJUE”, Maestría en derecho Comunitario y Derechos Humanos, Costa Rica, 30 de noviembre de 2016.

- “Libertad de expresión y libertad religiosa en el marco del Consejo de Europa: la jurisprudencia del TEDH”, Seminario sobre Libertad de expresión y prevención de la violencia y discriminación por razón de la religión, Zaragoza, 26 de octubre de 2016.

- “Gestión Pública de la Diversidad Religiosa en España”, Plan de Formación del Ministerio de Justicia, Madrid, 19 de junio de 2017.

- “Gestión de la diversidad. Especial referencia a los delitos de odio”, Plan de Formación de Seguridad y Emergencias, Madrid, 24 de mayo de 2017.

- “Retos para la protección de la libertad religiosa”, Jornada de trabajo con jóvenes musulmanes, Madrid, 9 de septiembre de 2017.

- “Los delitos de odio por motivos religiosos”, Plan de Formación de Seguridad y Emergencias, Madrid, 17 de octubre de 2017.

- “Certificaciones emitidas por el Registro de Entidades Religiosas”, Jornadas de Administración de la Conferencia Española de Religiosos, Madrid, 19 y 20 de octubre de 2017.

- “Gestión Pública de la Diversidad Religiosa en España”, Plan de Formación del Ministerio de Justicia, Madrid, 16 de mayo de 2018.

- “El Tribunal Europeo de Derechos Humanos frente a dos libertades fundamentales”, Congreso Internacional sobre libertad de expresión y discurso de odio por motivos religiosos, Zaragoza, 28 de mayo de 2019.

- “La educación como herramienta para la prevención de la radicalización”, Propuestas para la prevención y lucha contra la radicalización y el delito de odio en el contexto europeo, Yuste, 25 de julio de 2019.

- “La educación como herramienta de inclusión y prevención”, Diploma de especialización Religión y Derecho en la sociedad democrática: retos de la convivencia en un contexto plural”, Jarandilla de la Vera, 28 de julio de 2019.

-“La libertad de expresión y discriminación religiosa en la ONU”, Congreso Internacional sobre libertad de expresión y discriminación por motivos religiosos: Derecho europeo e iberoamericano, Sevilla, 14 de diciembre 2020.

Sevilla, a 14 de septiembre de 2022.